

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 84 Jueves 8 de abril de 2021 Sec. IV. Pág. 21568

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16807 BARCELONA

Don Xavier García Bonet, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 11 de Barcelona.

Hago saber: Que en el Concurso consecutivo 288/2020 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de ESTER GÓMEZ ALBERICH, con NIF 46685119H, con domicilio en AV. CARLES número 8 7°, 1°, 08348 Cambrils.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 481.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 16 de marzo de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A210020770-1